



AGENDA SESION ORDINARIA 37-2026

Sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva, ubicado en avenida 4, calle 42, celebrada el martes 25 de agosto del 2026, a las 07:39 de la noche. Modalidad virtual. Licencia Zoom 2600658833.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, presidenta, cédula 1-0722-0884, desde mi casa de habitación en Desamparados.
Vicepresidente	Buenas noches. Paul Ulloa, en calidad de vicepresidente. Cédula 1-0903-0538, desde mi casa de habitación en San Antonio de Escazú.
Secretaría	Adriana Víquez Garita Ausente con justificación.
Tesorero	Buenas noches. Dilmar Corella Corella, cédula 9-0106-0031, en mi calidad de tesorero, desde mi casa aquí en Rohrmoser.
Vocal I	Buenas noches. Auxiliadora Zúñiga Corea. Cédula 1-0593-0765, desde mi casa de habitación en Goicoechea, en calidad de secretaria a.i
Vocal II	Juan Ramón Rojas, cédula 5-0138-1038, desde mi casa en Goicoechea, en calidad de II Vocal.
Vocal III	Buenas noches. Silvia Verónica Quirós Fallas, cédula 9-0106-0299, desde mi casa de habitación en Cartago Centro, en mi calidad de Vocal III.
Fiscal	Buenas noches. Diego Coto Ramírez, fiscal. Cédula 1-1169-0270, desde mi casa de habitación en Hatillo, San José.
Fiscala Suplente	Buenas noches, María Isabel Solís, fiscala suplente. Cédula 1-0506-0194, desde mi casa de habitación en Zapote.
Dirección Ejecutiva:	Buenas noches. Diego Quesada Morales, cédula 3-0393-0309, en mi condición de director ejecutivo, desde las instalaciones del Colegio, en La Sabana.

**Secretaría de Junta
Directiva**

Buenas noches. Marilyn Vargas Cerdas, 1-1147-0868, secretaria, desde mi casa de habitación en San Antonio de Desamparados.

CAPÍTULO 1) APERTURA DE LA SESIÓN.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy buenas noches, estimados compañeros y compañeras. Estamos en sesión ordinaria número 37.

Hoy es martes 25 de agosto del 2026 y son las 07:39 de la noche para que quede la constancia respectiva en el acta escrita.

Esta sesión ordinaria de la Junta Directiva del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva la estamos realizando a modalidad virtual, de manera que vamos a solicitar la asistencia con las indicaciones respectivas. Comienzo con la asistencia.

[Procede registro de presentes a la sesión]

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias.

Damos por abierta la sesión con el orden del día que recibimos con algunos pequeños ajustes en horas de la mañana.

CAPÍTULO 2) APROBACIÓN DE ACTAS

La presidenta Yanancy Noguera.

El primer tema es la aprobación de actas. Voy a dispensar de lectura, el acta de la sesión ordinaria número 35 y de la sesión ordinaria número 36.

¿Estamos de acuerdo con dispensarlo de lectura? dado que lo recibimos previamente, ¿sí?

¿Hay alguna observación en alguna de las actas o que se hayan notificado observaciones?

María Isabel notificó observaciones.

¿Están incorporadas, Marilyn?

La señora Marilyn Vargas, secretaria de Junta Directiva

Sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muy bien.

Muchas gracias.

Entonces voy a someterlas a votación.

2.1 Aprobación de acta de la sesión ordinaria n.º 35

La presidenta Yanancy Noguera.

Primero someto a votación el acta de la sesión ordinaria número 35.
Gracias.

ACUERDO MAYORITARIO JD-01-37-26

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 35-26. *Acuerdo firme.*

La Presidenta Yanancy Noguera: **De Acuerdo.**

El Vicepresidente Paul Ulloa: **De Acuerdo.**

El Tesorero Dilmar Corella: **De Acuerdo.**

La Vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De Acuerdo.**

El Vocal II Juan Ramón Rojas: **De Acuerdo.**

La Vocal III Silvia Quirós: **De Acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias

2.1 Aprobación de acta de la sesión ordinaria n.º 36

La presidenta Yanancy Noguera.

Igualmente les pediría ahora los votos para el acta de la sesión ordinaria número 36.

ACUERDO MAYORITARIO JD-02-37-26

Se acuerda aprobar el acta de la sesión ordinaria N.º 36-26. *Acuerdo firme.*

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias.

Con esto quedamos al día con las actas.

Así que, excelente, Marilyn. Muchas gracias por este trabajo. Subámoslas rapidito para que, además, si la Contraloría hace algún ranking, en algún momento salgamos de primeros, porque creo que muy pocas entidades que están obligadas a tener las actas

al día hacen este esfuerzo nuestro de que las actas estén subidas de forma tan oportuna como deben ser.

Así deberían ser todas. Nosotros no deberíamos ser premiados por eso, sino porque estamos haciendo nuestro trabajo como corresponde.

CAPÍTULO 3) SEGUIMIENTO

3.1 Ratificación de acuerdos tomados en la sesión ordinaria n.º 36.

La presidenta Yanancy Noguera.

Vamos ahora a ratificar los acuerdos que se tomaron en la sesión ordinaria pasada, la número 36.

ACUERDO MAYORITARIO JD-03-37-26

La Junta Directiva acuerda ratificar todos los acuerdos pendientes de firmeza de la sesión ordinaria N. 36-26. Acuerdo firme.

Solicito los votos.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

CAPÍTULO 4) CORRESPONDENCIA

La presidenta Yanancy Noguera.

Para esta sesión, en el tema de correspondencia, tenemos que dar por aceptada una carta recibida.

Les solicito que aprobemos la recepción de la correspondencia.

ACUERDO UNÁNIME JD-04-37-26

Se acuerda aprobar la recepción de la correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias, señora presidenta.
A cada uno de ustedes se les hizo llegar, mediante la carpeta compartida, los siguientes oficios:

- El primer oficio es el FM-OF-41-26 que proviene del Consejo de Administración del Fondo Mutualidad, en el que se remite el acuerdo sobre la Estrategia de Retención y Atracción de Personas Colegiadas, que contempla reformas al Estatuto y reglamentos del Fondo, mejoras en beneficios y la posibilidad de constituirse como operador financiero del Sistema de Banca para el Desarrollo. Solicita autorización para convocar Asamblea General Extraordinaria para conocer y aprobar las propuestas, donde la fecha tentativa sería el 30 de setiembre de 2026.

Continúa la señora presidenta desarrollando el acuerdo que podría tomarse hoy.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, correcto.

Dado que este es un tema que hemos analizado en sesiones informativas de parte nuestra, de parte del Fondo de Mutualidad, tendríamos entonces pues obviamente que dar por recibida la información de cambios al Estatuto de parte del Consejo del Fondo de Mutualidad y fuimos muy oportunos también en nuestro trabajo y tenemos ya listas las observaciones de nuestra parte, de manera que en esa línea va el acuerdo que les voy a leer.

ACUERDO UNÁNIME JD-05-37-26

Se acuerda dar por recibido el oficio FM-OF-41-26, remitido por el Consejo de Administración del Fondo de Mutualidad.

CONSIDERANDO:

I. Que el Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad remitió a conocimiento de esta Junta Directiva una propuesta de reforma al Estatuto del Fondo de Mutualidad, con el propósito de actualizar y ajustar sus disposiciones.

II. Que, una vez analizada la propuesta, esta Junta Directiva ha formulado una serie de observaciones y recomendaciones que estima pertinente sean valoradas por el Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad antes de continuar con el trámite de reforma.

III. Que corresponde contar con una versión definitiva del proyecto de reforma, debidamente revisada por el Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad, para que pueda ser sometida al conocimiento de la Asamblea General Extraordinaria, órgano competente para conocer y, en su caso, aprobar la reforma estatutaria.

POR TANTO, SE ACUERDA:

A) Tener por recibida la propuesta de reforma al Estatuto del Fondo de Mutualidad, remitida por el Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad.

B) Remitir al Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad las observaciones formuladas por esta Junta Directiva respecto de la propuesta presentada, para su conocimiento, análisis y valoración.

C) Solicitar al Consejo Administrativo del Fondo de Mutualidad que, una vez consideradas las observaciones remitidas, haga llegar a esta Junta Directiva la versión definitiva de la propuesta de reforma al Estatuto del Fondo de Mutualidad, con el fin de proceder con la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para su conocimiento y eventual aprobación. Acuerdo firme.

Voy a solicitar los votos de este acuerdo y luego solicitaría que lo dejemos en firme para que se pueda proceder oportunamente al responder al Fondo de Mutualidad.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Y ahora les pido los votos para dejar en firme el acuerdo.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**

El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**

El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**

La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**

El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**

La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Con esto cerramos entonces el tema de correspondencia

ACUERDO UNÁNIME JD-06-37-26

Se acuerda aprobar la respuesta de la correspondencia de esta sesión. Acuerdo firme.

CAPÍTULO 5) TEMAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos al capítulo de temas de la Dirección Ejecutiva.

5.1 Estados financieros con corte a Julio 2026

Sí, muchas gracias y buenas noches a todos.

Esta noche traemos tres temitas.

El primer tema es la presentación de estados financieros, con corte al 31 de julio, por lo que le agradezco, Marilyn, que, si puede permitir el acceso a don Roberto, tanto para que pueda también compartir pantalla.

Listo, don Roberto, ¿cómo estás?

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Buenas noches. Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Hola, Roberto, buenas noches.

Hola. Listo, adelante.

Entonces, podemos proceder con la información financiera al mes de julio.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Buenas noches a todos y a todas. Soy Roberto Linarte, jefe de Finanzas y Contabilidad. Mi número de identificación es 155-8396-35330.

Procedo a hacer la presentación. Bueno, cabe mencionar que los informes están en la carpeta con todas las notas.

Yo, a continuación, voy a hacer una presentación como lo más relevante.

Informe ejecutivo financiero con corte al 31 de julio del 2026.

Este se presenta con base a comparativa contra julio del 2025.

Bueno, en este reporte financiero al 31 de julio del 2026, COLPER presenta una mejora importante en su generación operativa, impulsada principalmente por el crecimiento de los ingresos por cuotas, timbres y alquileres.

Con un ingreso consolidado de ₡357,869,637 (trescientos cincuenta y siete millones ochocientos sesenta y nueve mil seiscientos treinta y siete colones). representa un incremento del 17.1% respecto a julio del 2025.

En gastos consolidados, ₡400,653,476 (Cuatrocientos millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y seis colones) representa un incremento de 8.1% respecto a julio del 2025.

Con un resultado de déficit de -₡42,783,839 (menos cuarenta y dos millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos treinta y nueve colones). Esto es una reducción de ₡22,256,625 (Veintidós millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos veinticinco colones) respecto al periodo anterior.

El excedente neto del periodo es de ₡70,017,770 (setenta millones diecisiete mil setecientos setenta colones) que representa un incremento del 1.1% versus julio del 2025.

El resultado financiero neto es de ₡124,231,005 (ciento veinticuatro millones doscientos treinta y un mil cinco colones), inferior en ₡16,250,056 (dieciséis millones doscientos cincuenta mil cincuenta y seis colones) al periodo anterior, aunque continúa siendo el componente que compensa el déficit operativo.

El Activo consolidado es de ₡7,723,191,272 (siete mil setecientos veintitrés millones ciento noventa y un mil doscientos setenta y dos colones) una base patrimonial sólida con bajo nivel de endeudamiento.

Efectivo y equivalente con ₡1,858,944,098 (mil ochocientos cincuenta y ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil noventa y ocho colones) versus ₡1,697,284,225 (mil seiscientos noventa y siete millones doscientos ochenta y cuatro mil doscientos veinticinco colones) en periodo comparativo, fortaleciendo la posición de la liquidez.

Bueno, esta lámina representa que, aunque los gastos aumentaron, los ingresos crecieron en un ritmo superior. Los ingresos fueron del 17.1% y los gastos incrementaron en 8.1%, lo que permitió reducir el déficit operativo en aproximadamente 34.2%.

El excedente neto se mantuvo prácticamente estable, respaldado por rendimiento financiero.

RESUMEN EJECUTIVO

Reporte Financiero al 31 de Julio de 2026

COLPER presenta una mejora importante en su generación operativa, impulsada principalmente por el crecimiento de los ingresos por cuotas, timbres y alquileres.

₡357,869,637 Ingresos consolidados ₡357,869,637 – ▲ +17.1 % respecto a julio 2025	₡400,653,476 Gastos consolidados ₡400,653,476 – ▲ +8.1 % respecto a julio 2025
-₡42,783,839 Déficit operativo -₡42,783,839 – Reducción de ₡22,256,625 vs. periodo anterior	₡70,017,770 Excedente neto ₡70,017,770 – ▲ +1.1 % vs. julio 2025
Resultado financiero neto ₡124,231,005 – inferior en ₡16,250,056 al periodo anterior, aunque continúa siendo el componente que compensa el déficit operativo.	Activo consolidado ₡7,723,191,272 – base patrimonial sólida con bajo nivel de endeudamiento (1.6 % del activo).
Aunque los gastos aumentaron, los ingresos crecieron a un ritmo superior (+17.1 % vs. +8.1 %), lo que permitió reducir el déficit operativo en aproximadamente 34.2 %. El excedente neto se mantuvo prácticamente estable, respaldado por el rendimiento financiero.	

Evolución de ingresos.

Los ingresos consolidados crecieron en 17.1%, impulsado principalmente por las cuotas de colegiados y los ingresos de timbre.

En las cuotas de colegiado, con ₡199,436,507 (ciento noventa y nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos siete colones) representa el incremento del 30.1%, siendo este, el principal motor de crecimiento en este periodo.

Timbres, con ₡121,831,995 (ciento veintiún millones ochocientos treinta y un mil novecientos noventa y cinco colones) este representa un incremento de 16.5%. El segundo componente más relevante.

En alquileres, con ₡10,443,070 (diez millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setenta colones), que este es un incremento de 141%, que este es el incremento relativo del periodo.

Luego tenemos Patrocinios con ₡17,312,500 (diecisiete millones trescientos doce mil quinientos colones), que aquí hay una reducción de ₡3,046,000 (tres millones cuarenta y seis mil colones) Este es el único rubro con reducción relevante.

En este periodo se reportó la recuperación de inversión financiera.

Bueno, en julio del 2026 no hay registro, pero en julio del 2025 sí hubo un registro de ingresos, que esto fue una recuperación financiera de Coopeservidores. [Eso lo tengo ahí en las anotaciones]. Pero por eso ahí vamos a ver que en el 2025 sí estaba ese ingreso, pero en 2026 ya no aplica.

Luego tenemos un comparativo de la ejecución de julio 2026 con el presupuesto.

Cuotas de colegiados: Tenemos un real ejecutado de ₡199,436,507 (Ciento noventa y nueve millones cuatrocientos treinta y seis mil quinientos siete colones) de ₡274,498,874 (doscientos setenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil

ochocientos setenta y cuatro colones) lo que corresponden al 72%. Entonces podemos ver que en realidad la ejecución está conforme.

En timbres tenemos una ejecución real en julio del 2026 de ₡121,831,995 (ciento veintiún millones ochocientos treinta y un mil novecientos noventa y cinco colones) de ₡182,706,260 (ciento ochenta y dos millones setecientos seis mil doscientos sesenta colones) del presupuesto anual. Podemos ver que hay una ejecución del 66.7%.

En patrocinio tenemos una ejecución de ₡17,312,500 (diecisiete millones trescientos doce mil quinientos colones) de ₡45,333,600 (cuarenta y cinco millones trescientos treinta y tres mil seiscientos colones), que corresponden a una ejecución de 38.2%. Aquí la ejecución sí está por debajo del porcentaje que debería de ser.

Luego tenemos los alquileres con una ejecución de ₡10,443,070 (diez millones cuatrocientos cuarenta y tres mil setenta colones) de ₡13,512,000 (trece millones quinientos doce mil colones) que era presupuestado anual, que corresponde al 77.3%.

Luego tenemos las entradas a la finca, una ejecución de ₡3,792,570 (Tres millones setecientos noventa y dos mil quinientos setenta colones) de ₡10,000,000 (diez millones de colones) que fueron presupuestados. Esto corresponde a una ejecución de 37.9%.



Luego tenemos la devolución de cuotas de colegiados de julio del 2026, comparativo con julio del 2025, representa un incremento del 30.1% y representa una disminución de 1.9% de las cuentas por cobrar.

Entonces, aquí sí podemos ver que sí hubo un incremento en el ingreso de las cuotas, pero sí hubo una disminución en la cartera. El crecimiento de ₡46,097,151 (cuarenta y seis millones noventa y siete mil ciento cincuenta y un colones) ingresos por cuota, acompaña una reducción de saldo por cobrar. Evidencia una tendencia positiva en la generación de la recuperación de recursos institucionales.

Evolución de Cuotas de Colegiados – 2026 vs. 2025

+30.1%

Ingresos por Cuotas

₡199,436,507 en 2026 vs. ₡153,339,356 en 2025 – crecimiento de ₡46,097,151

-1.9%

Cuotas por Cobrar

₡36,161,702 en 2026 vs. ₡36,865,525 en 2025 – reducción de ₡703,823

El crecimiento de ₡46,1 millones en los ingresos por cuotas, acompañado de una reducción en el saldo por cobrar, evidencia una tendencia positiva en la generación y recuperación de recursos institucionales.



Evolución de gastos.

Los gastos consolidados aumentaron en ₡30,011,693 (treinta millones once mil seiscientos noventa y tres colones) equivalente al 8.1%, con respecto a julio del 2025. El total de gastos en 2025 fueron de ₡370,641,783 (trescientos setenta millones seiscientos cuarenta y un mil setecientos ochenta y tres colones).

Aquí, digamos, los incrementos destacados fueron:

Proyección al gremio, que hubo un incremento de ₡23,079,184 (veintitrés millones setenta y nueve mil ciento ochenta y cuatro colones), principalmente el factor de crecimiento, el impacto por el cambio en el reconocimiento contable. Aquí sí pueden recordar el tema de los patrocinios. Anteriormente no se reconocía ese gasto, solo el ingreso. Entonces, aquí está ese impacto. —Quisiera dejar esa nota—.

Gastos administrativos: ₡171,673,361 (ciento setenta y un millones seiscientos setenta y tres mil trescientos sesenta y un colones). Incrementó en ₡20,939,510. (veinte millones novecientos treinta y nueve mil quinientos diez colones).

Este es el segundo componente de mayor crecimiento en gasto.

Finca de recreación: ₡32,276,059 (treinta y dos millones doscientos setenta y seis mil cincuenta y nueve colones)

Hubo un incremento de ₡2,457,105 (dos millones cuatrocientos cincuenta y siete mil ciento cinco colones) El incremento moderado consistente en mayor por las actividades de alquiler, porque sí, obviamente, representa, además que hubo un incremento en alquiler, también hay un incremento en el gasto aquí.

Las reducciones favorables: El Fondo de Mutualidad, con ₡129,889,788 (ciento veintinueve millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho colones) hizo una reducción de ₡12,999,413 (doce millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos trece colones).

Es la reducción favorable que amortigua el crecimiento total.

Depreciaciones. ₡36,572,269 (treinta y seis millones quinientos setenta y dos mil doscientos sesenta y nueve colones) con una disminución del gasto de ₡3,464,693

(Tres millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil seiscientos noventa y tres colones). Este refleja la madurez en el portafolio de activos fijos.



Ahora, el comparativo de estos gastos versus el presupuesto del 2026.

Bien, en gastos administrativos, con una ejecución de ₡171,673,361 (ciento setenta y un millones seiscientos setenta y tres mil trescientos sesenta y un colones) de ₡322,342,661 (trescientos veintidós millones trescientos cuarenta y dos mil seiscientos sesenta y un colones). Esto equivale al 53.3%.

Luego tenemos los gastos de la finca de recreación, con una ejecución de ₡32,276,059 (Treinta y dos millones doscientos setenta y seis mil cincuenta y nueve colones) de ₡56,799,107 (cincuenta y seis millones setecientos noventa y nueve mil ciento siete colones) que equivale a una ejecución de 56.8%.

Luego tenemos Proyección al gremio, con una ejecución de ₡30,241,999 (treinta millones doscientos cuarenta y un mil novecientos noventa y nueve colones) de ₡130,709,029 (ciento treinta millones setecientos nueve mil veintinueve colones) que corresponde al 23.1%.

En cuanto al Resultado de Operación: En los resultados de operación, la operación ordinaria continúa presentando un déficit. Sin embargo, la brecha entre ingreso y gasto se redujo significativamente respecto al periodo anterior.

Un déficit operativo de -₡42,783,839 (Menos cuarenta y dos millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos treinta y nueve colones). En 2026 y en 2025, un déficit operativo de -₡65,040,464 (menos sesenta y cinco millones cuarenta mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones) 34.2% de mejora en el resultado operativo.

Aquí sí quisiera dejar una nota complementaria también, de que actualmente en el excedente operativo, COLPER está con ₡29,378,675 (veintinueve millones trescientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y cinco colones), pero en el excedente, digamos,

el que está reflejando como un déficit, es el Fondo de Mutuality con -¢72,162,543 (menos setenta y dos millones ciento sesenta y dos mil quinientos cuarenta y tres colones) porque el déficit del Fondo de Mutuality se compensa con los ingresos financieros.

Composición del resultado.

El déficit operativo de -¢42,783,839 (menos cuarenta y dos millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos treinta y nueve colones) y el resultado financiero neto, —que es el que les comentaba anteriormente—, que sería de ¢124,231,005 (ciento veinticuatro millones doscientos treinta y un mil cinco colones) que compensa el déficit operativo.



Resultado financiero y excedente neto.

El rendimiento financiero continúa compensando el déficit operativo. Sin embargo, el fuerte incremento en el gasto financiero redujo el aporte neto desde el área de resultados consolidando en -¢16,250,056 (menos dieciséis millones doscientos cincuenta mil cincuenta y seis colones). Aquí podemos ver que el producto financiero es de ¢170,957,782 (ciento setenta millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos ochenta y dos colones).

Y el gasto financiero es de ¢46,726,777 (cuarenta y seis millones setecientos veintiséis mil setecientos setenta y siete colones). Por tanto, tenemos un neto financiero de ¢124,231,005 (Ciento veinticuatro millones doscientos treinta y un mil cinco colones)

Y, el excedente neto del periodo, que son ¢70,017,770 (Setenta millones diecisiete mil setecientos setenta colones).que este representa un incremento del 1.1% versus julio del 2025.

Aunque los productos financieros crecieron en ₡22,000,000 (veintidós millones de colones), el fuerte aumento en los gastos financieros, que son ₡38.300,000 (treinta y ocho millones trescientos mil colones), redujo el neto financiero.

El excedente neto se mantuvo estable gracias al crecimiento operativo.

RESULTADO FINANCIERO

Resultado Financiero y Excedente Neto

El rendimiento financiero continúa compensando el déficit operativo; sin embargo, el fuerte incremento de los gastos financieros redujo el aporte neto de esta área al resultado consolidado en ₡16,250,056 (-11.6 %).

₡170,957,782

Productos financieros

▲ +₡22,017,290 vs. período anterior

₡46,726,777

Gastos financieros

▲ +₡38,267,346 — principal presión sobre el neto

₡124,231,005

Neto financiero

▼ -₡16,250,056 (-11.6 %) vs. julio 2025

₡70,017,770

Excedente neto

▲ +₡778,946 (+1.1 %) vs. julio 2025

Aunque los productos financieros crecieron ₡22 millones, el fuerte aumento de los gastos financieros (+₡38,3 millones) redujo el neto financiero. El excedente neto se mantuvo estable gracias al crecimiento operativo.



Gastos financieros: Es el principal factor del incremento interanual.

Los gastos financieros y comisiones representan un incremento significativo durante 2026. Alcanzando ₡46,726,777 (cuarenta y seis millones setecientos veintiséis mil setecientos setenta y siete colones) frente a ₡8,459,431 (ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un colones) en el 2025.

La variación se concreta principalmente en diferencial cambiario y en el reconocimiento del deterioro de las inversiones.

En los gastos financieros en 2026, ₡46,726,777 (cuarenta y seis millones setecientos veintiséis mil setecientos setenta y siete colones) versus los ₡8,459,431 (ocho millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos treinta y un colones) del 2025.

El incremento interanual es de ₡38,267,346 (treinta y ocho millones doscientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y seis colones) y representa una variación de 452.4%. La diferencia cambiaria representa aproximadamente el 80% del aumento total de ₡30,790.000 (treinta millones setecientos noventa mil colones).

Como segundo factor está el deterioro de las inversiones y fondos que aportan de ₡6,960,000 (seis millones novecientos sesenta mil colones) adicionales.

Las comisiones bancarias y los cobros presentan variaciones menores.

GASTOS FINANCIEROS

Gastos Financieros: Principales Factores del Incremento Interanual

Los gastos financieros y comisiones presentan un incremento significativo durante 2026, alcanzando **₡46,726,777**, frente a ₡8,459,431 en 2025. La variación se concentra principalmente en el diferencial cambiario y en el reconocimiento de deterioros de inversiones.

₡46,726,777

Gastos financieros 2026
vs. ₡8,459,431 en 2025

₡38,267,346

Incremento interanual
Variación absoluta respecto a 2025

+452.4%

Variación vs. 2025
Crecimiento porcentual del período

Concentración del incremento

El diferencial cambiario representa aproximadamente el 80% del aumento total (₡30.79M). Como segundo factor, los deterioros de inversiones y fondos aportan ₡6.96M adicionales. Las comisiones bancarias y de cobro presentan variaciones menores.

Situación financiera consolidada: Bueno, en los activos corrientes en el comparativo hay un incremento de 7.1%. Propiedad planta y equipo hay una disminución en comparativa de 1.5%. En otros activos corrientes hay una disminución comparativa de 7.1%. En total de activos hubo una disminución de 1%.

En total de pasivos hubo un incremento de 19.6%. Y en el total del patrimonio hubo una disminución de 1.3%. El patrimonio total representa el 98.4% y los pasivos representan 1.6%.

BALANCE GENERAL

Situación Financiera Consolidada

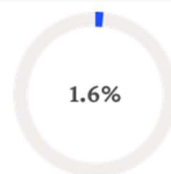
La organización mantiene una estructura financiera sólida, con un patrimonio que representa el 98.4 % del total de activos y un nivel de endeudamiento mínimo del 1.6 %.

Concepto	Julio 2026	Julio 2025	Variación
Activo corriente	₡1,860,644,607	₡1,737,385,767	▲ +7.1 %
Propiedad, planta y equipo	₡4,006,416,885	₡4,066,925,064	▼ -1.5 %
Otros activos no corrientes	₡1,856,129,779	₡1,997,198,161	▼ -7.1 %
Total activo	₡7,723,191,272	₡7,801,508,991	▼ -1.0 %
Total pasivo	₡123,071,393	₡102,906,791	▲ +19.6 %
Total patrimonio	₡7,600,119,878	₡7,698,602,200	▼ -1.3 %



Patrimonio / Activo

Estructura financiera con mínima dependencia de deuda externa



Pasivo / Activo

Nivel de endeudamiento excepcionalmente bajo



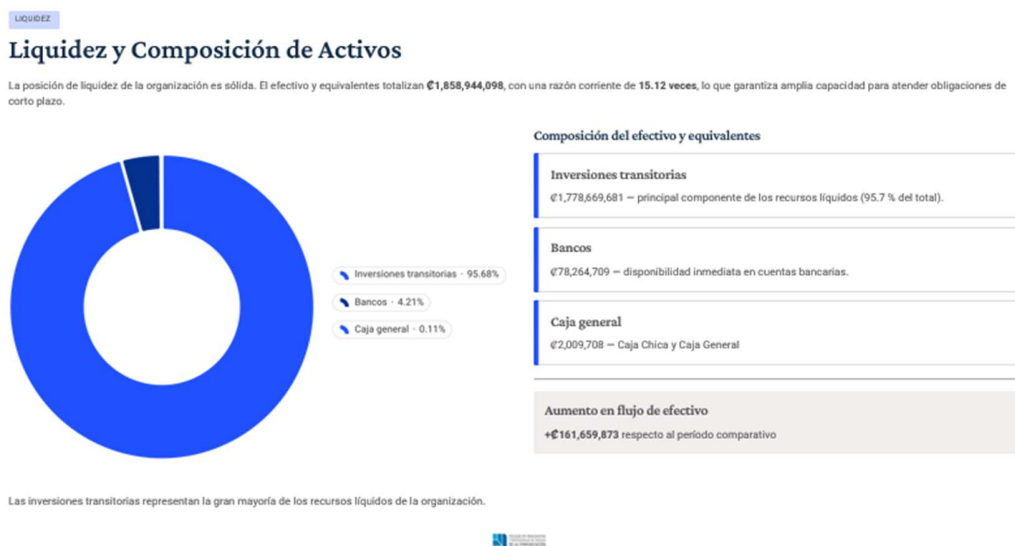
Liquidez y composición de activos: La posición de liquidez de COLPER sólidas en efectivo y equivalente totalizan ₡1.858.944.098 (Mil ochocientos cincuenta y ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil noventa y ocho colones) con una razón

corriente de 15.12 veces, lo que garantiza amplia capacidad para atender las obligaciones a corto plazo.

La composición del efectivo y equivalente al corte de julio del 2026 sería ₡1.778.669.681 (mil setecientos setenta y ocho millones seiscientos sesenta y nueve mil seiscientos ochenta y un colones) principal componente de los recursos líquidos que corresponden al 95.7% del total.

En Bancos, el 31 de julio del 2026 se cierra con ₡78.264.709 (setenta y ocho millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos nueve colones). Esta es la disponibilidad inmediata en las cuentas bancarias.

En Caja General ₡2.009.708 (dos millones nueve mil setecientos ocho colones) Caja Chica y Caja General. Hay un aumento en el flujo de efectivo de ₡161.659.873 (ciento sesenta y un millones seiscientos cincuenta y nueve mil ochocientos setenta y tres colones) respecto del periodo comparativo.



¿Cuáles son las fortalezas y aspectos de atención en este cierre?

Bueno, hubo un incremento en los ingresos de ₡52.268.317 (cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil trescientos diecisiete colones) impulsado por las cuotas de colegiados con un 30.1%, timbres con un incremento de 16.5% y alquileres con un incremento de 141%.

Hubo una reducción del déficit operativo de ₡22.256.625 (veintidós millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos veinticinco colones) lo cual es una mejora del 34.2% respecto del periodo anterior.

Fuerte posición de liquidez con ₡1,858,944,098 (mil ochocientos cincuenta y ocho millones novecientos cuarenta y cuatro mil noventa y ocho colones) en efectivo y equivalente, con una razón corriente de 15.12 veces, lo que garantiza amplia capacidad para atender obligaciones de corto plazo.

Bajo endeudamiento: El pasivo representa solo 1.6% del activo total.
 El déficit operativo persistente con un déficit de ₡42,783,839 (cuarenta y dos millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos treinta y nueve colones).
 Bueno, se recomienda fortalecer ingresos recurrentes y controlar gastos para avanzar hacia la autosuficiencia operativa.

Incremento en Proyección al Gremio con ₡23,079,184 (veintitrés millones setenta y nueve mil ciento ochenta y cuatro colones) requiere un seguimiento del impacto institucional.

Bueno, aquí recalcar que este es un tema de un registro contable, de un reconocimiento de los patrocinios.

Aumento de Gasto Financiero por ₡38,267.346 (treinta y ocho millones doscientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y seis colones) se recomienda analizar su composición detallada para identificar oportunidades de optimización.
 Básicamente el 80% corresponde al diferencial cambiario que les mencioné anteriormente.

Dependencia resultado financiero: El excedente neto depende del rendimiento financiero para compensar el déficit operativo.

Esta dependencia representa un riesgo estructural a la gestión.

Esta sería la presentación.



Si tienen alguna consulta, con mucho gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias Roberto.

Voy evaluando las consultas, comentarios. Les pediría por favor una única vuelta, pero para que se manejen más adecuadamente, que se vaya contestando una a una de las inquietudes a cada una de las personas.

Voy a darle la prioridad primero a los fiscales, tenemos a María Isabel y a Diego, ambos quieren opinar, entonces el que guste comenzar de los fiscales.

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Usted propone un control de gasto, yo quisiera saber dentro de su esquema ¿qué propone?, ¿cómo controlar el gasto?

La presidenta Yanancy Noguera.

Eso sería de parte de María Isabel, Roberto. Entonces por favor...

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Hola doña María Isabel.

Sí, cuando nos referimos al tema de control de gasto, es de igual forma llevar conforme a presupuesto y llevar como el seguimiento de la ejecución.

De momento no se llega al punto de decir que se haga como más que todo, las aprobaciones de los pagos que se están programando para lo que resta del año o de los siguientes años, pero sí, es más un tema de ir revisando presupuesto y las actividades que están programadas.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Diego?

El fiscal Diego Coto.

Gracias.

Don Roberto, varias cosas:

- Bueno, obviamente quisiera hacer una observación desde la Fiscalía. Es positivo que los ingresos hayan aumentado en más de 52 millones y que el déficit operativo se haya reducido en aproximadamente 22 millones con respecto al periodo anterior. Sin embargo, la operación institucional todavía presenta un déficit de 42.8 millones y el excedente neto continúa dependiendo los rendimientos financieros para compensarlo.

- También me llama la atención el aumento aproximado 38.3 millones en los gastos financieros. La presentación señala que este incremento se relaciona principalmente con el diferencial cambiario y el deterioro de inversiones, pero considero necesario conocer su composición detallada y determinar cuánto corresponde a pérdidas reales y cuánto a registros o estimaciones.

- Hay otro punto que me llamó la atención con el tema cuando revisé los documentos de los estados financieros y es que hay una diferencia entre la información que está en la información financiera y la presentación.

Entiendo, digamos, que puede haber en algún momento algún cambio que uno, que uno realiza. Pero sí considero importante que si hay algún cambio en cuanto los números, que se nos avise para no hacer la advertencia, o por lo menos para poder ir poniéndole más atención a algunos elementos que tal vez se hayan cambiado. Eso no es el fin del mundo, pero sí es importante que nos avisen, si fuera esto cierto. Lo que me parece es que yo vi una diferencia. [Denme un segundito, perdón, es que se me perdió la hoja donde tenía los números].

Okey, las diferencias que yo identifiqué fueron en cuatro puntos:

Ingresos por Cuotas, Gastos Administrativos, Finca de Recreación y Proyección al Gremio.

a) En Ingresos por Cuotas hay una diferencia de ₡6.867.341 (seis millones ochocientos sesenta y siete mil trescientos cuarenta y un colones) entre la presentación ejecutiva que nos pasaron a nosotros y el Archivo Financiero.

b) Del mismo modo, en Gastos Administrativos y Finca de Recreación hay una diferencia ₡40.000.000 (cuarenta millones de colones)

c) En Proyección al Gremio, entre la presentación ejecutiva que nos pasaron a nosotros y el archivo financiero, hay una diferencia de ₡104.381.026 (ciento cuatro millones trescientos ochenta y un mil veintiséis colones)

Ya en otras sesiones hemos hecho la advertencia de que hay ciertas diferencias en los números y han tenido que ajustar los números porque no son exactos los que nos presentan. Eso puede ser un error material, un “dedazo” o como queramos verlo.

La coincidencia también de 40 millones entre las diferencias entre Gastos Administrativos y Finca de Recreo, podrían indicar una reclasificación presupuestaria también, pero eso es lo que me gustaría que nos dijera. O sea, al comparar la presentación ejecutiva con el archivo de Estados Financieros, observo estas diferencias, entonces no puedo terminar con la documentación disponible que nos enviaron si corresponden a modificaciones presupuestarias, reclasificaciones o diferencias de actualización entre ambos archivos.

Esto es para evitar conclusiones incorrectas y que usted nos pueda explicar a qué se deben estas diferencias.

Gracias.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Buenas noches, don Diego. Voy a proyectar las notas, bueno mi archivo de Excel.

El fiscal Diego Coto.

Lo hice con el que nos enviaron a nosotros, esa es mi consulta.

Sí en este que nos dieron ahora, hubo algún cambio, o ...

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Bueno, respondiendo, si hubo cambio, en realidad no hubo ningún cambio en el informe.

Podríamos ver, no sé si en esta sesión o podemos revisar cuáles son los puntos específicos, porque también aquí hay algo importante: Yo en la presentación he tratado de incorporar también el tema del presupuesto, entonces, tal vez por ahí es que puede haber una diferencia, porque en este, en la presentación de los estados financieros no están las cifras del presupuesto, pero sí aquí yendo a la línea de la consulta también con respecto al déficit que presenta de los 42 millones, aquí sí mencionar por la estructura, si pueden ustedes observar de que en realidad quien está reflejando el déficit del periodo es este, por un tema de presentación, es el Fondo de Mutualidad, porque en realidad el Fondo de Mutualidad, su ingreso, además, de la asignación que se les realiza de las cuotas y de los timbres que son de 58 millones, su ingreso fuerte son los productos financieros.

Entonces, por eso que aquí al final se compensa ese déficit que hay.

Y con respecto a la cifra, como digo, yo sé que ahorita tal vez este espacio no es como para revisar cifra por cifra, pero con toda seguridad le puedo decir que los datos que están en este Excel son los que están en la presentación y quizás puede ser un tema, —como le comenté anteriormente—, de que se esté incorporando lo que es del presupuesto.

El fiscal Diego Coto.

Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, tendríamos a Dilmar, a Auxiliadora y luego estaría yo.

El tesorero Dilmar Corella

Buenas noches, don Roberto, y gracias por este informe, está muy completo, tiene cosas muy positivas.

- En esa misma línea, tal vez no sé ... necesito un poquito amplitud sobre la pregunta que hizo Diego ahora, en cuanto los gastos administrativos aumentaron en 20.9 millones con respecto a julio del 2025 y alcanzan el 171.7, ¿Cuáles son los rubros que explican principalmente este incremento?

¿Y considera la jefatura que existen gastos que puedan contenerse o ajustarse durante lo que resta el 26 sin afectar la operación del Colegio? por supuesto.

Esa es mi primera pregunta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Dilmar, ¿Podrías hacerlas todas de una vez?

El tesorero Dilmar Corella

Sí, claro que sí, esa es mi primera pregunta.

- Mi segunda pregunta es, ¿Qué nivel de déficit operativo considera la jefatura financiera que podría alcanzarse al cierre 2026, tomando en cuenta el comportamiento actual de los ingresos y gastos? ¿Cuáles serían los principales riesgos para cumplir con esa proyección?

Esas son.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Buenas noches, don Dilmar.

Sí, bueno, la primera consulta con respecto a los gastos operativos, en realidad en el comparativo vemos la brecha del comparativo de julio del 25 con julio del 26, pero al comparar el presupuesto, que es el tema, digamos, el plan que había de ejecución, tenemos una ejecución del 53%. En realidad, podemos comparar los gastos que se realizaron el año pasado a julio con los gastos que se han realizado a julio de esta fecha, ¿verdad?

Y podemos determinar cuáles son esas diferencias por línea. Lo podemos ver aquí en el anexo, lo voy a compartir. Pero sí lo que quería mencionarles es de que conforme el presupuesto, en realidad los gastos van bien y lo único que sí mencionaba yo el tema del control de gasto es llevar el mismo seguimiento que se ha llevado, por ejemplo, primero revisar que el presupuesto es el disponible, que esté disponible en el flujo efectivo también para la capacidad de pago, pero en realidad si ahorita se ha ido viendo línea por línea y no se han ejecutado, digamos, una línea en particular conforme a lo que se presupuestó en el 2026.

Les voy a proyectar una la pantalla brevemente. Aquí aparecen las anotaciones, pero aquí como pueden observar, es de julio con julio, digamos, 2025 con el 2026.

Ahora podemos irnos a las notas 22 para ver cuáles son las variaciones. Lo importante de este archivo que tiene las notas [aquí está en Excel, pero también el que está en Word tiene como todos los detalles, digamos].

Aquí podemos observar cuáles han sido los incrementos relevantes. Entonces aquí podemos ver, por ejemplo, que en sueldo sí hay un incremento, creo que en su momento se dio como la justificante de cuál fue, pero si no, podemos hacer el informe de la variación que hay por los puestos que en su momento estaba, aquí hay una variación de 5 millones, lo más relevante, digamos que parte del salario también las cargas sociales es parte, digamos, de lo del salario, podemos ver una variación más relevante, puede ser servicio de monitoreo y alarma que no se ejecutó como un año antes, como un nuevo servicio y los servicios profesionales, que aquí lo que se había mencionado que en parte esto era el tema de la intervención.

El tesorero Dilmar Corella

Don Roberto, disculpe, tal vez que lo interrumpa. Un ejemplo tal vez de esas cifras que tiene ahí ahorita que está sacando ese por ejemplo de los cuales usted recomienda que se pudieran ajustar, por ejemplo, extra se podría ajustar, vea la diferencia que hay entre el 20 y el 26, por ejemplo, entre otras. Y tal vez me podría mencionar alguna otra, según su criterio,

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Sí, en realidad, lo que se debe autorizar es lo que realmente es necesario, pero en este tema de las extras, entiendo que son por eventos especiales que en realidad se tienen que hacer, pero yo diría que aquí es más un tema de Dirección con las Áreas, para autorizar el tema de las horas extra, pero sí sería un buen punto también. Aquí son 600 mil que están como variación, entonces aquí podemos ver en estas notas cada uno, digamos, de las líneas para poder tomar acciones. No sé si don Diego ... que levantó la mano para un complemento por el tema-

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Más que todo, Roberto y don Dilmar, buenas noches.

Recuerdo en el tema de extras en específico, al inicio del año se estuvo manejando de una forma diferente y más bien por una recomendación de don Alejandro Delgado, en el momento que yo ingreso al Colegio, prácticamente en el mes de agosto del año anterior, es que empezamos a registrar las extras reales

Anteriormente la información que se manejaba en extras no era un detalle tan exacto como el de ahora. Entonces, tal vez por eso es por lo que se puede ver esa variación tan importante, de más de ₡600.000,00 (seiscientos mil colones)

Entonces, sí quiero como que tengamos claro eso, ¿verdad? que más bien fue por una misma recomendación de nuestro asesor legal que se comenzó a llevar todo tan detallado y en complemento a lo que decía don Roberto, sí, les aseguro que hemos tenido mucho cuidado, por un lado, llevar todo lo que es la ejecución presupuestaria al día para no realizar esos sobregiros y por otro lado también todo el tema de control al gasto.

Sí hay partidas muy importantes como salarios y cargas sociales que realmente elevan un poco la variación, pero bueno, les aseguro que sí hemos estado trabajando en todo el tema este de control de gasto y creo que seguimos sobre la misma línea.

Podríamos presentarles un informe bastante más detallado, en donde las principales partidas, por ejemplo, Comunicaciones, que también hubo aumento, donde entra todo el tema del convenio con Telecable, que también hay un aumento con del Centro Recreo.

Entonces hay muchos detallitos que van sumando y sí es importante tal vez como que ustedes los tengan ahí a la mano.

El tesorero Dilmar Corella

Tal vez, tal vez, don Diego, tal vez mi pregunta es precisamente, yo sé que usted maneja la parte administrativa y que obviamente hay justificaciones para ciertas partidas. Nada más pedí que algunos de esos ejemplos, cuáles se podrían ajustar para el periodo, para cerrar un buen periodo, nada más eso era todo, que se podrían analizar precisamente con la parte financiera. ¿Cuáles recomienda? porque al fin y al cabo ustedes son los que ven ya el detalle en la parte administrativa.

Tal vez podemos ver la segunda pregunta, está bien ahí, porque habría que, si no ver cuenta por cuenta, pero si es solamente es una observación para hacer una revisión en el gasto.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Muchas gracias. Creo que todavía estoy proyectando aquí para la segunda consulta, o cualquier detalle adicional, así, pues lo podemos revisar. Nosotros le hacemos el informe y le entregamos la información que requiera.

El tesorero Dilmar Corella

Claro, claro.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Bueno, la segunda consulta es conforme al déficit operativo de cuál plan hay para poder....

Veamos, aquí sí quería mencionarle, vean que aquí se diferencia entre el ingreso de COLPER y el Fondo, pero en realidad este registro es de la asignación que se le está realizando, el porcentaje que se le da al Fondo de Mutualidad.

Bien, COLPER, ha estado reflejando siempre como excedente, pueden ver que ahorita son ₡270.394.675 (doscientos setenta millones trescientos noventa y cuatro mil seiscientos setenta y cinco colones). O sea, en lo que es ingreso y sus gastos operativos.

Aquí lo importante es mencionar que lo que está afectando más es el tema de los

gastos financieros del Fondo de Mutualidad y que no reporta ingreso aquí como operativo, pero si tiene su ingreso financiero de los productos financieros.

Entonces, ¿cómo le vamos a dar seguimiento? Yo, ir viendo que este excedente tiene que mantenerse o más bien tiene que incrementar. Si el excedente va disminuyendo, ahí es una alerta, entonces ahí es donde comenzamos a hacer, la proyección de ingreso y de gasto para el cierre del año. Pero yo creería que a cómo vamos ... porque en los ingresos ..., lo importante es que se mantengan los ingresos de las cuotas y que mantengamos también los ingresos de los timbres. Entonces aquí vamos a llevar el seguimiento que este resultado siempre va siendo positivo.

Cuando nosotros veamos que este resultado va disminuyendo, ahí sí es una alerta que vamos a dar. Entonces, es parte del monitoreo que vamos haciendo mes a mes.

El tesorero Dilmar Corella

Okey, perfecto. Entonces ¿usted considera que va a cerrar bien, conforme al comportamiento actual?

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Sí, sí, es importante también que, bueno, en el tema, digamos, mantener las cuotas de los colegiados y como vienen también el tema de elecciones, creemos que esto va a incrementar porque también vemos que el comportamiento va siendo de que se están reincorporando los colegiados y estamos tratando de hacer los esfuerzos con la gestión de cobro, porque soy consciente de que hay mucho que mejorar en este tema, pero lo importante, continuar con el seguimiento.

El tesorero Dilmar Corella

Okey

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Tal vez, perdón, un paréntesis nada más para no quitar mucho tiempo, también tomemos en cuenta que este año los estados financieros cambiaron mucho su formato, Entonces tal vez a la hora de comparar un periodo con otros donde se genera cierta duda, porque de acuerdo a lo que hemos visto en las diferentes sesiones anteriores, tenemos claro que, con este tema de la implementación de NIIF, los formatos cambiaron bastante. Ahora el catálogo de cuentas es más amplio, entonces tal vez para este primer año si va a ser un poco confuso este tipo de comparaciones, pero más bien la idea es que para los futuros años esto ya esté tan acomodado que sea más bien una medida bastante importante de control interno.

Entonces eso también me parece que es importante resaltarlo. Sin embargo, igual cualquier duda que ustedes tengan como lo indicaba don Roberto, sería bueno que nos la trasladaran como para poder mostrar o presentar un detalle, un informe más amplio, para ir aclarando este tema de consultas, porque es mucha información y tal

vez verla así es bastante complicado, pero más bien quedamos ahí atentos a cualquier consulta o recomendación también para las futuras presentaciones para poderse los mostrarnos bien de una forma que sea un poco más, más comprensible.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Auxiliadora?

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Sí, muchísimas gracias.

- Yo voy sobre la línea precisamente del déficit operativo, porque como dicen, no tiene chiste aumentar los ingresos si usted se va a pasar de los gastos consolidados. Entonces mi consulta para Roberto es que nos pueda guiar con una propuesta en la que efectivamente si aumentan los ingresos, el gasto consolidado pueda digamos ... —si es posible realizar eso—. Eso sería como creo, que han sido las consultas de los otros directores porque idiay, uno dice: “Aumenta un 17% pero hablamos siempre de un déficit operativo de - ¢42.700.000 (menos cuarenta y dos millones setecientos mil colones millones)”. Entonces uno dice: “Bueno cómo se podría digamos tener una propuesta donde el déficit operativo pueda disminuirse”

- Otra cosa que sí me gustaría y ahí le solicitaría Roberto que en su momento lo pueda hacer, es con relación al aumento de gastos en la finca y la explicación que nos da ahí de acuerdo con la presentación es por los alquileres. Entonces me gustaría un comparativo donde se pueda establecer esos gastos versus los alquileres, porque de idiay, nada hacemos, —no es que nada hacemos—, es que debemos ser digamos claros, si tenemos alquileres, pero vamos a aumentar los gastos operativos y nos vamos a ver digamos así, entonces eso es lo que hay que evaluar. Entonces, me gustaría tener un cuadro comparativo de los gastos que representaron el aumento en la finca para revisar versus los alquileres.

- Y, lo otro que estaba viendo y me preocupa bastante, es con relación a la evolución de los gastos y exactamente en esto: tenemos ahí que prácticamente el 70 y resto por ciento de los gastos, o por lo menos del presupuesto de Proyección al Gremio no se han utilizado.

Entonces ahí vengo yo con mi consulta: Bueno, ¿Qué podríamos hacer para articular acciones en el Centro de Recreo que podamos utilizar esos recursos y además ayudar a que el Centro de Recreo pueda cumplir con su meta de entradas?

Bueno, eso es una excitativa que se la dejo a la Administración. Yo creo que estos informes no solamente son para verlos sino para tomar acciones y hacer propuestas. Por ejemplo, tenemos esto, bueno, ¿cómo lo podemos resolver?

Y en este caso, veo que el Centro de Recreo está baja en su meta de ingresos, de entradas, entonces yo creo que aquí hay recursos en Proyección que están destinados a Proyección del Gremio, entonces podríamos plantear una actividad, un evento que salga de Proyección como parte de sus metas del PAO y que a la vez ayudemos a la meta del Centro Recreo.

Es básicamente esto.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Gracias, doña Auxiliadora.

Con respecto al primer punto sobre el déficit operativo, voy a proyectar nuevamente la pantallita si logran visualizarla.

En realidad, yo cuando comencé a analizar la información, también estuve pensando de cómo puede ser posible que haya un déficit aquí, pero es un tema de presentación, pero aquí sí quisiera mencionar que es por la estructura del Fondo de Mutualidad, porque si ustedes pueden observar. Bueno, como les mencionaba, como ingreso tienen 58 millones, que es lo de timbre y cuotas que le está aportando el Colegio, pero en el gasto que está reportando el Fondo de mutualidad son ¢129.889.788 como un gasto. Antes incluso reportaban solo gasto y no reportaban ni siquiera ingreso, pero en el tema, a lo que hay que llegar es cómo puede cambiar la estructura. Ahorita, de hecho, va a haber un cambio a enero con la NIIF 18 de presentación. Quizás ahí vamos a ver algún impacto, porque como la presentación de los estados financieros siempre vienen haciendo cambios con respecto a las NIIF, pero aquí de alguna forma lo que se me ocurre a mí es poder detectar algunos gastos que están reportando aquí, tengan relación con los productos financieros, que se haga una balanza de que en realidad se disminuya. O sea, va a incrementar el gasto de ellos aquí, para que sea un poco más realista, porque a lo que estamos presentando y afecta, sí afecta digamos el resultado operativo, porque como le mencionaba, COLPER sí está presentando un excedente, pero claro, luego el resultado es un déficit, porque el déficit del Fondo lo está absorbiendo el excedente de COLPER. Pero esto sí, tiene que ser un trabajo en conjunto también con el Fondo de Mutualidad, porque al final es la presentación de ellos, porque lo que hacemos nosotros es combinar las cifras, pero son registros que ellos están manejando actualmente.

El segundo punto, sobre el detalle de los gastos de la finca, le vamos a preparar el detalle, en realidad yo ha sido de lo que estaba diciendo, por ejemplo, cuando Norberto envía la solicitud de, obviamente la revisa don Diego, pero yo le consulto a don Norberto también, pero es que me dice: “Lo que pasa que estamos alquilando y estaba ahorita, por ejemplo, el centro de formación y entonces hay más demanda y se van haciendo, digamos, más requerimientos, reparaciones, etcétera”.

Pero le podemos preparar un detalle, así como creo que una vez le entregamos un detalle, el primer trimestre se lo vamos a entregar un detalle al 31 de julio.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Es que el incremento no es poco, son dos millones y resto.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Sí, le vamos a preparar el detalle también, —como le digo—, con el comparativo de julio del 25 y con el presupuesto, que es importante también mencionar, porque si creo que con el presupuesto Déjeme ver cómo ... lo tengo aquí. Creo que aquí tengo la presentación, aquí está contra presupuesto.

Sí, con el presupuesto, la ejecución es del 56%, es razonable, si comparamos el presupuesto con la ejecución a julio, pero sí, le voy a entregar el comparativo tanto, de la contabilidad de julio del 25 con el presupuesto también.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Gracias.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Ahora, con respecto a Proyección, ya venía preparado con ese detalle porque lo vimos en la sesión anterior. Les voy a mostrar, es que se maneja como un centro de costo, que se llama Proyección al Gremio, pero en realidad también considera algunas partidas que son, por ejemplo, considera el tema del Tribunal Electoral, considera, el Tribunal de Honor, Sindicato de periodistas, hay una línea de timbre que la dejaron así en el presupuesto, que es como la asignación que se le va realizando al Fondo Mutualidad, está lo de las actividades sociales, [aquí podemos ver la ejecución a julio y el presupuesto]. Este es el presupuesto.

Entonces con este detalle lo que podemos ver es dónde puede haber eficiencias, que lo que usted mencionaba, y entiendo de que estas decisiones de cuando se hace una reasignación o se ejecuta, sí la tienen que autorizar en Junta. Se pueden hacer propuestas cuando hay alguna eficiencia en alguna línea, pero este es el detalle que tengo actualmente de las líneas de Proyección y se las puedo compartir si así lo desean.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Si, ¿No está en la carpeta?

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Este lo hice hoy porque estaba preparando algunas notas. Pero se lo voy a decir a Marilyn que lo suba también para que ustedes lo tengan accesible.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Roberto, perdón, tal vez ahí en esa ejecución, explícate un poco lo que es también lo que dice Gasto por patrocinio, que eso no estaba en presupuesto. Y, también las otras partidas, sí es lo real que se ha ejecutado, por lo menos de esta primera parte, en donde ahí se ve como que está sobregirado por 29 millones en lugar de los 26, pero realmente es ese gasto por patrocinio que de acuerdo con el ajuste que se realizó es necesario, que anteriormente no se registraba como un gasto los patrocinios, se registraba como un ingreso y se “mataba contra” proyectos presupuestarios y no como contra un gasto. Entonces también eso es un efecto que nos trae estos ajustes.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Sí, efectivamente aquí va todo lo relacionado, pero, aun así, aquí hay una línea que es como de timbre, que, por alguna forma, digamos, se van compensando una línea con otra, pero en realidad no se reportan los timbres actualmente como un gasto, pero en algún momento en el presupuesto se detalló como gasto y son oportunidades de mejora que se van a ir subsanando, como por ejemplo ahorita entiendo de que en setiembre se va a iniciar con la preparación del presupuesto del 2027. Entonces vamos a tomar como en consideración todas estas partidas como se han estado haciendo después de la intervención.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, ¿Verdad?

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Sí.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey. Tal vez, bueno, voy yo primero con un comentario a raíz de algunas de las observaciones que se han hecho y reiterando un poco lo que Roberto explicó y me gustaría que, en línea a ese comentario, también puedan explicar un poco más la situación del Fondo de Mutualidad hasta donde ustedes saben o lo que pueda también decirnos, indicarnos Dilmar. O sea, no hay un déficit operativo en el Colegio, hay un déficit que se registra en la consolidación del Colegio y el Fondo por una razón financiera. Entonces creo que eso es importante tenerlo presente porque no tiene que ver con la operación real del Colegio ni del Fondo, tiene que ver con la operación de la gestión financiera del Fondo.

Entonces, yo creo que es importante porque creo que hablar de déficit es incorrecto, no hay un déficit, lo que sí está ocurriendo es que los gastos financieros generan un faltante en el Fondo, que a la hora de consolidar afecta los resultados del Colegio.

Eso yo creo que es importante indicarlo y por eso digo que pongamos el análisis donde corresponde y creo que en este caso corresponde en el Fondo y por tanto pues hago la excitativa a Roberto, para que nos pueda explicar un poco más lo que está ocurriendo en el Fondo y eventualmente también Dilmar.

Y lo otro es ... O sea, yo creo que el análisis tenemos que verlo frente al año. A ver, no quiere decir que no podamos hacer análisis comparativo, pero incluso cuando lo hacemos, el análisis comparativo no es preocupante.

Entonces, como sabemos que los datos no son comparables, creo que es mejor analizar los estados financieros del propio año en sí mismos.

Yo lo había hecho en el pasado, —yo sé que no es técnicamente impecable— pero cuando uno está administrando fondos, ayuda mucho proyectar para saber si uno va a cerrar más o menos bien.

Entonces, cuando yo me pongo a proyectar las cuotas, lo que veo es que, respecto a nuestro propio presupuesto del 2026, vamos a estar cerrando 25% por arriba en las cuotas de los colegiados.

Entonces, si eso es así, salvo que se nos descalabren las gestiones de cobro en estos meses, un crecimiento de un 25% es súper bueno, en un año donde la inflación es uno o dos, ¿Verdad?

Y, si nos ponemos a comparar, para tratar de hacer esa comparación con el pasado, es un 24% más que el 2025. Entonces yo no sé dónde hay preocupación por el tema de cuotas, que hay que hacer mejor gestión, hay que mejorar servicio a clientes, sin ninguna duda, pero creo que no tenemos un problema en cuotas.

Y cuando vemos las del timbre, aunque creo que sin duda podemos hacer más, porque creo que lo que pasa es que ahí hemos tenido un hueco permanente durante años, por la incapacidad de poder controlar cuánto lo que realmente nos pagan. Pero cuando vemos timbre, lo que vemos es que, respecto al presupuesto en el año, el timbre estaría creciendo un 14% y respecto al año pasado un 19%. Entonces tampoco hay una situación complicada ahí.

Y cuando uno ve los gastos, y yo hice la proyección metiendo un mes 13, porque obviamente el grueso nuestro de gastos administrativos implica el pago de aguinaldo. Cuando yo meto en los gastos administrativos como un treceavo mes en la proyección, los gastos están decreciendo 1%.

Entonces yo no veo donde debemos tener una preocupación. Honestamente, yo que soy siempre la más crítica de la situación financiera, yo en este momento no la estoy viendo en el Colegio, pero sí la estoy viendo en el Fondo y por eso digo yo que es importante que pongamos las cosas donde corresponde y que tratemos de entender y analizar qué es lo que está pasando en el Fondo.

Y bueno, si de alguna forma podemos contener gastos y mejorar ingresos para que nuestro excedente permita cubrir un poco más el problema en el Fondo, bien, pero me

parece que el Colegio que ha venido con una política de disciplina financiera muy fuerte, no debería ahora asumir las consecuencias de una dificultad que se está dando en el Fondo, que ni siquiera el propio Fondo puede controlar.

Entonces yo, eso quisiera dejarlo planteado, porque me parece que algunas de las preocupaciones que se están haciendo no tienen un análisis preciso diferenciando cada cosa.

Entonces, pues dejo mi comentario y mi solicitud, para que se nos explique un poco más que está pasando en el Fondo.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Sí, bueno, a mí análisis que yo, digamos, este, lo que yo veo en realidad es de que es por un tema, digamos, se presenta a cómo se ha estructurado. Digamos, los ... no tienen como un ingreso aquí, digamos, como en la parte operativa únicamente se está reportando el tema de timbre y el tema de colegiatura.

Lo que sí habría que revisar, digamos, es esta línea como más allá, que son los ₡120.889.788 (ciento veinte millones ochocientos ochenta y nueve mil setecientos ochenta y ocho colones)

Si bien es cierto, se compensa con los ingresos financieros, pero un tema a nivel así, digamos, es la dependencia del producto financiero. Y aquí puede haber un riesgo, digamos, porque no sabemos qué situaciones puede haber con alguna inversión. Pero esto en realidad yo creería que lo puede explicar a profundidad, solo el mismo Fondo de Mutualidad, porque en realidad actualmente, sólo estamos consolidando y hacemos validaciones y consolidamos, pero no sabemos la estrategia que están implementando desde el Fondo de Mutualidad. Pero a lo que yo veo también, se puede ir compensando con un tema de cómo se viene registrando y presentando esta información, porque si bien es cierto, al final, sí hay un excedente neto que es de ₡51.989.722 (cincuenta y un millones novecientos ochenta y nueve mil setecientos veintidós colones) y obviamente el COLPER tiene su excedente de ₡18.028.048 (dieciocho millones veintiocho mil cuarenta y ocho colones) que es donde da la sumatoria de los ₡70.017.770 (setenta millones diecisiete mil setecientos setenta colones)

Pero yo ahí, no podría dar como una respuesta más allá así, doña Yanancy, de que es lo que está pasando con el Fondo de Mutualidad. Entiendo que hay un actuarial y que ellos hicieron un análisis ahorita y que posiblemente de ahí habrá mejores respuestas.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Tal vez para ampliar acá y si les parece bien, podríamos hacer un escenario en donde se analice solo el Colegio como tal. Es decir, la operativa del Colegio, como para que ustedes tengan más claro la foto de cómo está el Colegio por sí solo y el mismo escenario con el Fondo. Entonces, ahí sí se podrían identificar y más bien en esa sesión hasta podríamos invitar a Carlos Fonseca del Fondo de Mutualidad, para que

él mismo sea ... o en este caso a Sicely, que es la directora de la contabilidad del Fondo, para que ellos nos expliquen más a detalle este tema del Fondo.

Creo que es muy válido el comentario que hacía doña Yanancy, sin embargo, sí son temas que podemos mejorar un poco más la presentación y me parece que es bastante sano, ya que todavía estamos con bastante tiempo para cerrar el año. Podemos hacer este tipo de presentación mediante dos escenarios: Escenario COLPER y escenario Fondo, para tener un poco más claro ese consolidado. ¡Me parece que por ahí es donde viene la mayor cantidad de dudas!

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

Dilmar, ¿Cuál es la razón?

Yo la sé por conversaciones con Wilberth, pero me parece que sos vos o el Fondo el que nos tienen que explicar.

El tesorero Dilmar Corella

Sí, claro. Eso hay que explicarlo con más detalle, ya con cifras en mano y haciendo un análisis profundo de ver también qué escenarios hay, porque según lo que hemos visto, no solamente lo que hemos visto en las sesiones del Fondo, sino que ese gasto va en aumento y va a seguir aumentando, pero hay que ver las causas y también ver algunas posibles soluciones o escenarios que podríamos analizar, como lo decía don Diego, sería bueno ya sentarnos y verlo con detalle.

La presidenta Yanancy Noguera.

A mí, sí me preocupa. O sea, me parece que aquí se hicieron afirmaciones que son preocupantes porque no son correctas y perdonen que lo insista, y bueno, Paul también se quiere referir ahora, pero me parece que debemos tener un poquito de cuidado con cómo aseguramos ciertas cosas, porque creo que hemos dicho cosas que no son correctas.

La explicación en la parte de los gastos financieros del Fondo de Mutualidad, tiene que ver con el diferencial cambiario que conocemos, la situación que se ha venido dando con el tipo de cambio. Entonces, sí me parece muy necesario que tengamos una presentación formal de parte de la Administración del Fondo sobre ese tema y como observación, yo sé que ustedes no trabajan para el Fondo directamente, pero en su caso, Diego, usted tiene una responsabilidad completa en el Colegio y en el caso de Roberto, usted tiene que consolidar.

Entonces, yo sí creo que es importante que ustedes puedan —ambos—, darnos explicación de estas cosas, aunque sin duda es importante que vengan de la fuente más directa, cuando sea necesario profundizar. O sea, aquí me parece que se han hecho consultas sobre la situación del Fondo que ustedes deberían podernos responder en términos generales y si hay consultas más precisas, pues por supuesto

que hay que recurrir a las personas directas de la Administración del Fondo de Mutualidad.

Paul y luego Diego.

El vicepresidente Paul Ulloa

Sí, bueno, don Diego, me quitó parte de la observación que iba a hacer, precisamente la necesidad de presentar distinto las operaciones. Una cosa es el Fondo de Mutualidad, que, si bien es cierto, es parte del Colegio, pero tiene una operación distinta y que tiene otro tipo de riesgos.

Estaba revisando un poco la nota 23, que es donde está precisamente ese rubro del diferencial cambiario, entonces, no sé, creo que sí, Dilmar, es necesario que nos digan, porque ¿cómo podemos tratar de parar ese gasto tremendo en diferencial cambiario? Si se recomienda al Fondo de Mutualidad cambiar, por ejemplo, el tipo de inversión que se mantiene en moneda, en dólares, que es precisamente por eso que se está haciendo, se estaría dando ese aumento en los gastos financieros, o cuál puede ser la opción más viable para tratar de detenerlo en este momento, con base en esta presentación de estados financieros. Yo sé que el diferencial cambiario no va a variar mucho en los próximos seis meses, pero sí darnos como una idea de una opción, porque al fin y al cabo está de alguna manera aumentando demasiado.

Imagínense que pasamos de ...—estoy viendo aquí la diferencia, de ₡1.907.000 (un millón novecientos siete mil colones) el año pasado a ₡32.000.000 (treinta y dos millones de colones) este año. O sea, es el rubro más fuerte de todo el tema de los gastos financieros del Fondo de Mutualidad.

Y creo sí que ya sería bueno ver las opciones para tratar de atajar un poco en los próximos seis meses ese punto del diferencial cambiario.

Lo dejo ahí puesto, para que ... porque creo que sí es necesario de alguna forma buscar cómo cambiarlo, cómo revertirlo o cómo sostenerlo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Diego?

El fiscal Diego Coto.

Okey, yo nada más, como a manera del registro en el acta y ya después haré algunas consultas por correo, para aclarar ciertas cosas.

Sí quiero aclarar, que en el caso yo no afirmé que el COLPER tenga un déficit, ni fue una declaración irresponsable, ni una mala interpretación. Simplemente quiero dejar en el acta que mi observación se basó en la presentación que se nos entregó, en la cual se consigna literalmente un déficit operativo persistente de 42.78 millones.

Si técnicamente esa dominación no corresponde porque se trata de un efecto de la consolidación entre el COLPER y el Fondo de Mutualidad, entonces considero necesario que se aclare o se corrija la presentación para evitar interpretaciones

equivocadas, porque esta fiscalía no cuenta con más información más de la que nos distribuyen ustedes.

Entonces si uno interpreta mal lo que se dice, agradezco que se nos explique bien y se nos dé la información pertinente para no tener ninguna afirmación incorrecta y yo haré algunas consultas por correo, ya a la Dirección.

Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias.

Entonces quedaríamos atentos a la explicación, la presentación, ojalá lo más oportuna posible, a esta sesión, sobre la situación del Fondo de Mutualidad.

Las indicaciones que Paul nos hace creo que van en esa línea y yo le pediría también a Dilmar que, si en esa sesión él puede también involucrarse un poco, dado que él es nuestro representante ante la Junta Directiva o el Consejo Directivo del Fondo de Mutualidad.

El tesorero Dilmar Corella

Claro, con gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, Diego,

Seguimos y muchas gracias, Roberto.

El señor Roberto Linarte, jefe departamento Financiero – Contable

Buenas noches.

La presidenta Yanancy Noguera.

Buenas noches.

5.2 Informes sobre Alquileres y Centro de Recreo

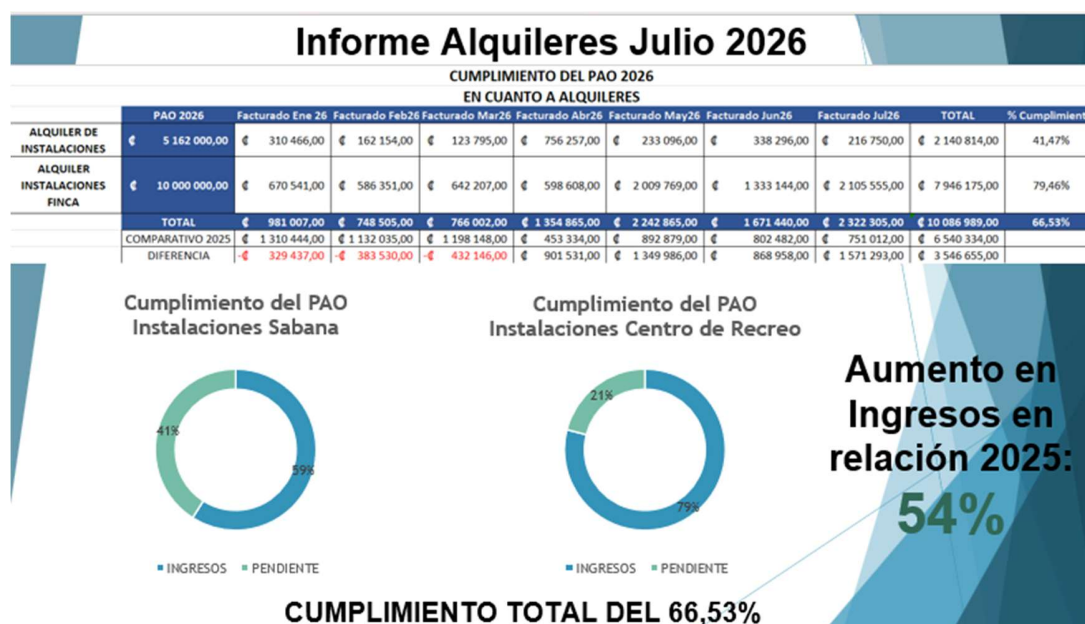
El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Bueno, para seguir con los temitas de hoy, prácticamente a ustedes se les compartió una carpeta con lo que son los informes de alquileres y del Centro Recreo del mes de julio, que va un poco ligado con el tema que acabamos de ver con la información financiera.

A nivel de resumen, más que todo los datos acá más relevantes comentarles que en cuanto a alquileres realmente tenemos un cumplimiento bastante bueno del PAO, tema que conversamos ahora sobre el presupuesto, en donde durante el mes de julio

tuvimos ingresos por más de dos millones trescientos veintidós colones, tanto lo que son los alquileres acá en las instalaciones de La Sabana como del Centro de Recreo, lo cual es bastante bueno por el convenio o esa alianza que estamos tratando de realizar con una empresa de Zona Franca que nos abre ahora lo que es el Centro Formación con X cantidad de posibilidades de alquiler, entonces eso es bastante bueno y gracias a estos alquileres estamos logrando en este momento un 41.47% del cumplimiento del PAO 2026 en cuanto a las instalaciones de acá de Sabana, teniendo en cuenta que vienen los meses más altos, —así nos lo demuestra el histórico— y por otro lado, también que las instalaciones de allá en el Centro de Recreo ya contamos con un 79.46% de cumplimiento del PAO.

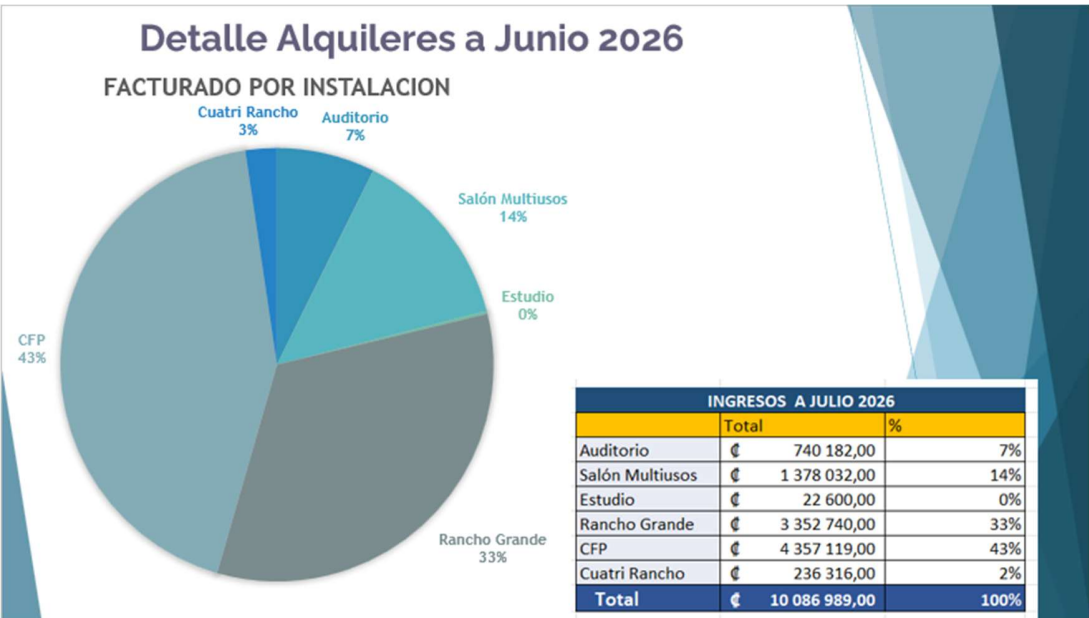
Aquí también es importante indicarles que en relación o en comparación a los ingresos del año 2025, en cuanto a alquileres, tenemos un aumento del 54% y un cumplimiento total del PAO del 66.53%. Entonces, las proyecciones son bastante buenas.



En cuanto al desglose de nuestros ingresos por cuanto alquileres, sigue siendo el Centro de Formación más bien el que toma la batuta con esta nueva posibilidad de alquiler y tal vez aquí como para ampliar un poquito, tenemos ya negociados con ellos hasta diciembre de este año este alquiler y de acuerdo a la reunión que sostuvimos hace unas semanas con la gente de Confluent, prácticamente el alquiler va para el próximo año también, entonces son noticias bastante buenas que nos van a permitir contar con un poquito más de ingresos de lo presupuestado.

Como segundo rango está lo que es el Rancho Grande, luego está el Salón Multiuso aquí en Sabana, el Auditorio, el Cuatri-rancho y por último el estudio que acá no se ve, pero sin embargo ya en el mes de agosto ya viene un monto bastante importante por el programa que se está realizando acá en las instalaciones.

En cuanto a cantidad de alquileres al 31 de julio teníamos 123 alquileres y con un total del año anterior de 210, entonces podemos ver acá que prácticamente se triplicaron los ingresos en el mes de julio del 2026 en comparación al 2025.



Principal impacto: El alquiler con agente de Confluen y no sólo eso, sino que también gracias a este alquiler con ellos nos abrieron la posibilidad de presentar nuestras instalaciones a las diferentes empresas de Zona Franca, actividad que se va a realizar ahorita en el mes de setiembre.

Entonces tenemos muchas expectativas de lograr más alquileres de las instalaciones allá en Alajuela.

Se han hecho mejoras en infraestructura realmente no solo acá en Sabana con todo el trabajo que se hizo en el auditorio, sino también que se ha mejorado un poco las condiciones del centro de formación y seguimos ahí a la espera de los permisos para el tema del nuevo rancho que también nos va a generar una oportunidad bastante importante de crecimiento en cuanto a alquileres.

En cuanto al informe del Centro de Recreo, acá sí es importante indicar que nuestros números rojos realmente todavía no logramos acercarnos a nuestro PAO. En este caso tenemos ingresos, habíamos presupuestado 10 millones de colones y el día de 31 de julio tenemos solamente ₡4.040.000, 00 (cuatro millones cuarenta mil colones) para un cumplimiento del 40% y con una disminución en la cantidad de visitantes al Centro de Recreo durante el mes de julio, en donde en comparación al año anterior tenemos -538 (menos quinientos treinta y ocho visitantes). Eso nos genera una reducción en comparación al año anterior de un 21%.

Informe Centro de Recreo Julio 2026



Entonces esta es la clave que queremos también desarrollar mediante actividades por ejemplo la Zona Franca, que creemos que nos va a generar mayor cantidad de visitas. También estamos planeando un torneo de fútbol que ya he estado conversando con algunas de las personas de acá, del programa que se está grabando en el estudio que es un programa deportivo, entonces para aprovechar el impacto de contar con figuras o exfutbolistas, hacer “un gancho” por ese lado.

Se ha pensado también el tema de algunas ferias, hasta concursos de baile y karaoke, todo esto con el fin de invitar un poco a las personas para que nos visiten no solo en temporada alta, sino en temporada baja.

Si tuvieran alguna consulta sobre este par de temitas, más que todo informativos y de cumplimiento del PAO, con todo gusto.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Alguna consulta?

Yo solo tengo una. Perdón, Diego y es ¿Qué expectativa tenemos de los permisos para el nuevo rancho?

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

En este momento, eso está en el INVU.

Vamos a ver, el INVU nos tiene que dar una autorización por la cercanía del terreno con el río Alajuela, si no me equivoco, que así se llama el río que pasa detrás de las instalaciones. Hemos hecho un par de visitas al INVU, entonces la idea es que más bien ya saliendo del INVU ya podamos contar con los permisos.

En cuanto a las expectativas, le puedo decir que serían alrededor de un mes para ya tener todo listo. Ahí también, lo que me preocupa un poco es que se nos une un poco con la temporada, sin embargo, tenemos ahí que ver cómo nos acomodamos para poder empezar a trabajar y continuar con este tema.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Y el tiempo de construcción?

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Si no me equivoco estaba en tres meses.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, estaríamos hablando a finales de año.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Sí, correcto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias.

¿Diego?

El fiscal Diego Coto.

Gracias.

Perdón, es que me perdí un toque. Esto es lo del Centro de Recreo, ¿Verdad? porque yo tenía una pregunta.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, adelante.

El fiscal Diego Coto.

Okey, gracias.

Es sobre la información que nos pasaron y que vi sobre el Centro de Recreo, y esto, basado en la información que nos facilitaron y es un posible riesgo.

Estaba leyendo que durante dos semanas de julio los parámetros de la piscina aparecen fuera de los rangos establecidos. Del 30 de junio al 5 de julio, incumplimiento de cloro, pH, dureza del canal y alcalinidad.

Del 14 al 19 de julio, nuevamente los cuatro parámetros fuera de rango.

¡Esto no es una afirmación! Es simplemente como una duda. Y es que vi que en la semana del 21 al 26 de julio se registra ph 7.0 cuando el propio informe establece un rango de 7.2 a 7.8, pero se enmarca sí cumple y las observaciones dice que “los niveles se encuentran altos”.

Creo que las tres afirmaciones, son incompatibles y yo tenía duda con eso.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Okey, don Diego, vamos a ver. Sí, tengo claro que hubo algunos parámetros salidos de lo normal, sin embargo, sí se lleva ese detalle por lo mismo Norberto sí ha estado muy pendiente del tema y entiendo que ya es algo que se normalizó durante este mes de agosto.

Pero igual si me permite le podría ampliar un poco más porque realmente es un campo que no manejo realmente como para poderte dar un criterio un poco más técnico sobre el tema, sin embargo, si me dejo por acá la observación o más que todo, ¿Como podríamos llamarlo? El tema de cuidado, ¿verdad? para asegurarnos de que los parámetros se encuentren dentro de lo normal o tomar las medidas correspondientes.

El fiscal Diego Coto.

Gracias.

Porque es importante saber si durante esos días, porque sí me parece que hay que ponerle atención, porque es importante saber si durante esos días permaneció abierta durante estos periodos de incumplimiento, las medidas correctivas que se adoptaron, la autorización de la reapertura, si existen bitácoras, si se realizan análisis externos, no sé, microbiológicos y estos, y si existe un protocolo escrito para cerrar temporalmente la piscina, si estos parámetros no están bien, porque sí me parece que es un tema al cual hay que ponerle atención.

Gracias.

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Gracias.

Voy a prepararte el documento y te lo traslado con todas las observaciones que me indicaste.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Estaríamos, Diego?

El señor Diego Quesada, director ejecutivo

Sí, el otro tema es un temita muy rápido, solamente es comentarles que basado en una solicitud que recibimos de la Secretaría de Junta, en donde se me solicita una aprobación para poder realizar durante los siguientes meses, debido a la cantidad de

reuniones que están programadas con los diferentes tribunales, tanto el Tribunal Electoral Interno como el Tribunal de Honor, se me hizo la solicitud de poder contar con tres días de teletrabajo en lugar de dos días como es indicado nuestro reglamento y en toda la normativa vigente.

Por eso es por lo que de mi parte realicé el análisis, conversé con la funcionaria y acordamos en que, de manera temporal, mientras se termine el tema de las elecciones, va a poder contar con tres días de teletrabajo, siempre y cuando respete todos los lineamientos.

Entonces prácticamente es un tema para comunicarles a ustedes. Igual, prácticamente yo llevo el detalle completo del teletrabajo de la funcionaria, entonces yo soy el que estoy supervisando esa parte en específico.

Eso sería por hoy.

Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.

Muchas gracias, Diego.

CAPÍTULO 6) TEMAS DE COLEGIADOS:

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos ahora a temas de colegiados.

Procedo con la lectura completa de los trámites realizados por colegiados que están validados por la Administración y procedo luego a solicitar los votos.

Tenemos dos incorporaciones, dos reincorporaciones, un cambio de grado y un retiro.

6.1 Incorporaciones:

- Mónica Alejandra Tenorio Arias, identificación 1-1787-0037. Ella es Bachiller en Administración con énfasis en Publicidad y Comunicación Gráfica.

ACUERDO UNÁNIME JD-07-37-26

Se acuerda aprobar la incorporación de Mónica Alejandra Tenorio Arias, identificación 1-1787-0037, en calidad de bachiller en Administración con énfasis en Publicidad y Comunicación Gráfica. Acuerdo firme.

- Sarah Louise Fage Hay, identificación 1-1517-0240. Ella es Licenciada en Diseño Publicitario.

ACUERDO UNÁNIME JD-08-37-26

Se acuerda aprobar la incorporación de Sarah Louise Fage Hay, identificación 1-1517-0240, en calidad de licenciada en Diseño Publicitario. Acuerdo firme.

6.2 Reincorporaciones:

- Stefany Maria Castro González, cédula 2-0666-0221. Ella es Licenciada en Producción y Realización Audiovisual.

ACUERDO UNÁNIME JD-09-37-26

Se acuerda aprobar la reincorporación de Stefany Maria Castro González, cédula 2-0666-0221, en calidad de Licenciada en Producción y Realización Audiovisual. Acuerdo firme.

- María Del Rocío Marín González, cédula 1-0603-0553. Ella es Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo.

ACUERDO UNÁNIME JD-10-37-26

Se acuerda aprobar la reincorporación de María Del Rocío Marín González, cédula 1-0603-0553, solicita reincorporación en calidad de Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Periodismo. Acuerdo firme.

6.3 Cambio de Grado:

- Kandy Tatiana Marín Sanabria cédula 1-1366-0109, solicita cambio de grado de Bachiller en Diseño Publicitario a Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual.

ACUERDO UNÁNIME JD-11-37-26

Se acuerda aprobar el cambio de grado solicitado por Kandy Tatiana Marín Sanabria cédula 1-1366-0109, de bachiller en Diseño Publicitario a Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Producción Audiovisual. Acuerdo firme.

6.4 Retiro:

- Ana Luisa Piza Carrillo cédula 1-0613-0548.

ACUERDO UNÁNIME JD-12-37-26

Se aprueba el retiro de Ana Luisa Piza Carrillo cédula 1-0613-0548. Acuerdo firme.

La presidenta Yanancy Noguera.

Solicito los votos para los trámites de los colegiados.

La presidenta Yanancy Noguera: **De acuerdo.**
El vicepresidente Paul Ulloa: **De acuerdo.**
El tesorero Dilmar Corella: **De acuerdo.**
La vocal I Auxiliadora Zúñiga: **De acuerdo.**
El vocal II Juan Ramón Rojas: **De acuerdo.**
La vocal III Silvia Quirós: **De acuerdo.**

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo.
Muchas gracias.

CAPÍTULO 07) TEMAS DE DIRECTORES

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos ahora a los temas de directores.
Tenemos tres informes, el primero lo voy a realizar yo, el segundo lo van a realizar María Isabel y Juan Ramón y el tercero Auxiliadora.

De mi parte, quiero comentarles que el pasado miércoles 19 de agosto participé en una reunión de personas presidentes de Colegios Profesionales.
La reunión se realizó en la sede del Colegio de Biólogos en Lourdes de Montes de Oca y participamos aproximadamente 12 Colegios en dicha reunión.
El propósito que se tuvo en la reunión fue analizar algunos temas relativos a la forma en que la Federación de Colegios Profesionales está organizada, para darle un poco más de contexto a los presidentes, que no siempre son las personas que representan a sus Colegios ante las reuniones de la Federación de Colegios Profesionales.
En realidad, transcurrió de una manera muy amena la reunión y esta es una más de las acciones que se plantearon este año, como las reuniones a los cuales ha participado ya Diego Quesada desde la Dirección Ejecutiva en dos ocasiones.
Así que básicamente pues comentar sobre esta reunión y está programada otra para antes de que termine el año, hasta que se dé el cambio de la persona en la presidencia, dado que nosotros declinamos, habrá que ver cuál Colegio Profesional es el que asume la presidencia de la Federación a partir del próximo año.

¿María Isabel y Juan Ramón?

La fiscal suplente María Isabel Solís Ramírez

Bueno, muchísimas gracias.
Quiero contarles un poquito, decirles que fue un verdadero acierto participar en la Feria del Libro, me atrevo a decir que incluso somos el único colegio profesional participante

vivimos momentos de tensión porque al principio no teníamos posibilidades de un stand y teníamos la presión de colegas, especialmente de Alfredo González, pero don Diego insistió y se logró el stand 25.

Yo sí quisiera aprovechar la oportunidad para darle las gracias a don Diego, porque él insistió. Ya Juan Ramón y yo habíamos tirado la toalla, pero don Diego insistió muchísimo y se logró.

Debo reconocer también en esta oportunidad el trabajo y a nivel que se ha encargado de coordinar y de hacer horarios de atención para que el stand no esté solo durante el horario de la feria.

Recordemos que el horario de la feria es de 9 de la mañana a 8 de la noche, son muchas horas y uno de los requisitos era no dejar para nada el stand solo, pero afortunadamente se han organizado muy bien, se hizo un chat y ahí se está coordinando absolutamente todo, se hizo una bitácora de ventas, etcétera, etcétera.

El nivel de reconocimiento y la reputación que hemos alcanzado con este stand, supera el costo y los momentos de tensión que vivimos muy serios, la verdad es que fueron momentos muy tensos.

Sin duda este stand forma parte de las actividades de retención que nosotros como Colegio estamos preparando para mantener a los colegiados ahí.

Están participando 17 escritores y escritoras. Los y las colegas no se cansan de agradecer al COLPER. Hasta ayer, ellos habían vendido 109 libros y ha habido mucha expresión de elogio por parte de Rodolfo Martín, de José Rodolfo Ibarra, de Carmen Rojas, de Nar Pineda, de Xiomara Cubero y de Alfredo González.

Tenemos que decir que, en relación con el año pasado, aumentamos la cantidad de escritores. También hay escritores nuevos que no participaron el año pasado. Incluso hay colegas que están planteando dar una comisión de venta al COLPER. Eso lo plantearon en el chat que se abrió. Bueno, no es que el Colegio vaya a cobrar nada, pero la verdad que si le dan algo no está mal.

Yo particularmente me siento muy satisfecha y propongo que se incluya en el PAO del 2027 la participación del Colegio en la próxima Feria del Libro y que gestionemos en forma temprana la ubicación del stand.

Sin duda, y yo creo que Juan Ramón pensará lo mismo, que esto ha sido un gran estímulo para las y los colegas que escriben.

Cambio y fuera y le doy el pase a Juan Ramón.

El director Juan Ramón Rojas

Yo creo que más que un estímulo para los colegas que escriben y que efectivamente es, sino que también es parte de la proyección que tiene el Colegio tener presencia en un evento cultural de tanta importancia como es la Feria Internacional del Libro, le da una posición de primer nivel al Colegio.

Como dice María Isabel, es el único Colegio que ha tomado la iniciativa en este caso. Eso que decía también María Isabel, de que algunos se han ofrecido a dar una parte, por ejemplo, los puestos ahí que, en la feria, en esta, en cualquier otra feria, cobran al expositor 30.35% de las ventas. ¡Imagínense todo lo que beneficia en este caso!. Si un

colega vende un libro en ¢10.000, el 30% o 35% le queda al dueño del puesto y en este caso, los colegas no tienen que pagar nada por el uso del stand.

Así es que yo creo que es una iniciativa que ya va por dos años seguidos se ha realizado y creo que, con bastante éxito, como decía antes, la proyección que ha tenido la institución como gremio, como Colegio, va más allá del beneficio que puedan recibir los colegas.

Muchas gracias también a la Administración. Yo estuve con Yanibel en el montaje, muy entusiasta ella apoyando y bueno, don Diego también ha sido un gran aporte, también un gran respaldo para que esto sea exitoso y se lleva a cabo como lo hemos visto.

Muchas gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Y pasamos al tercer tema con Auxiliadora.

La directora Auxiliadora Zúñiga.

Muchísimas gracias.

Antes de entrar al reporte que quería hacerles, yo me uno a las felicitaciones al Club de Lectura por este esfuerzo y efectivamente creo que debe de incluirse dentro de las acciones de retención, porque en sí, el evento permite que la marca COLPER esté ahí y además que muchos de los colegiados ya de honor, que están dedicados mucho a la escritura, la lectura, puedan ver una retribución de parte de su colegiatura mensual. Bueno, quisiera indicarles que como miembro de la subcomisión de la Carrera, que está integrada por la Dirección Ejecutiva, por María Isabel y esta servidora, ya tenemos la fecha en que se va a hacer el lanzamiento de la Carrera, que será el martes 08 de septiembre, estamos convocando a las 09 de la mañana, con la posibilidad de dar un lapso de media hora, pero estamos convocando esa hora, están invitados todos los señores directores a esta conferencia de prensa donde tendríamos cuatro invitados de honor que son colegas corredoras, dos mujeres y dos hombres, a ellas se les está invitando para que puedan estar en ese evento y ese día estaríamos contando con la participación del proveedor de los servicios de la carrera por si existiera alguna consulta muy técnica de la Carrera él pueda auxiliarnos.

Además ese día tendríamos unas muestras de camisetas que la estarían utilizando los invitados de honor como los representantes del COLPER y bueno, todo está listo, estamos muy optimistas y como siempre agradecer a la Dirección Ejecutiva que se “puesto la camiseta” para que este proyecto pueda salir, estamos muy, muy, muy optimista, hemos enviado reprogramaciones a los patrocinadores y están saliendo otras opciones, entonces agradecerles a la Junta Directiva el reconocimiento o la confianza que nos dio la subcomisión y la Carrera, este lanzamiento será el martes 08 de septiembre donde tendríamos ya el formulario de inscripción para que los colegas y los interesados en este tipo de eventos puedan ya inscribirse y empezar precisamente ya a que la Carrera tenga sus primeras inscripciones.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, muchas gracias.

Con esto estaremos concluyendo la sesión ordinaria 37 del día de hoy al ser las 09:22 de la noche y dejamos convocada la sesión ordinaria del martes 01 de setiembre, de manera virtual a las 07:15 de la noche.

Muchísimas gracias y buenas noches.